# Diario de la Marina

Año XXXVIII—Número 11.714 | REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN | Madrid, Sábado 17 de Noviembre de 1906 | CALLE DE BARBIERI, NÚM 8. | Segunda edición


## Comunicaciones internacionales

I

¿Podría España competir dignamente con las mejores flotas mercantes que surcan los mares y salir considerablemente favorecido nuestro comercio internacional? Si hemos de apreciar la importancia de los problemas que van envueltos en esas preguntas por las esperanzas que dan al país los poderes públicos con su apatía manifiesta en pró del tráfico por mar y por tierra, indudablemente no.

Pero si apartando la vista del cuadro de miserias políticas y parlamentarias que ofrecen los partidos y los Gobiernos que se han venido sucediendo en España después del desastre, para fijarla en el esfuerzo gigantesco que la industria de los transportes está desarrollando, esterilmente, es verdad, pero revelador de sus aptitudes y desenvolvimientos en beneficio de la prosperidad nacional, se puede creer que sí.

Esta última y consoladora convicción brota espontánea después de la lectura del notabilísimo folleto que acerca de las *Comunicaciones internacionales de España* acaba de publicar el ilustre economista catalán D. José Puigdollers y Maciá, director y propietario de la revista hispano-americana *Mercurio*, opúsculo que tenemos á la vista y que contiene inapreciables indicaciones acerca de la solución del problema de los transportes que estudia con una minuciosidad y un acierto tan grande, que desde luego subyuga el ánimo del lector.

El Sr. Puigdollers y Maciá toma como punto de partida para sus indicaciones el principio incontrovertible de que las riquezas que encierra un país no alcanzan valor alguno sino disponen de los medios indispensables para darse á conocer. En efecto, para que un producto pueda competir con otro no basta conque sea mejor que él, sino que es necesario que sus condiciones buenas en el lugar de su producción sean conocidas en los sitios de consumo.

Es decir, que hacen falta vías de comunicación fáciles y baratas, que igualen á las de otros mercados competidores, y aún mejor, que las superen; y dentro de esta base, el Sr. Puigdollers desarrolla su plan diciendo que para resolver el problema de los transportes necesita España armonizar estos tres factores: puertos, ferrocarriles y vapores mercantes.

Respecto de los primeros, debemos elegir en primer término los más adecuados por su posición geográfica, condiciones de abrigo y capacidad, elementos de carga propios y facilidad de comunicaciones por tierra y por mar; tocante á los segundos hay que considerar que nuestra Península es paso casi obligado, para que por ella transiten los que se dirigen del uno al otro extremo del planeta, y en los que concierne á los terceros, lo que primero debe perseguirse es la rapidez en el transporte de pasaje y carga.

Dada la importancia que cada uno de tan importantes factores tiene, nos ocuparemos de ellos separadamente considerando que el estudio del Sr. Puigdollers y Maciá es tan decisivo para el engrandecimiento de la Patria que merece darse la mayor publicidad posible á los principios que lo informan y que realmente constituyen una labor fecunda, interesante y útil, para el comercio, la producción y la industria españoles en sus variadas y múltiples manifestaciones.

MARINA DE GUERRA

## Transporte inglés „Dufferin"

Problema interesante en todas las naciones militares y marítimas es el transporte rápido, fácil y cómodo de tropas, y á resolverlo satisfectoriamente se han aplicado grandes esfuerzos en la moderna construcción naval. Como siempre Inglaterra es la que ha conseguido acercarse más á ese ideal, construyendo el buque cuyo nombre encabeza estas líneas.

El «Dufferin», es en efecto un buque transporte militar de elegantes y finas líneas, el segundo *troopship* construído en los acreditados talleres de los señores Vickers en Barrow in Furness, con arreglo á los planos del notable ingeniero sir Edward Reed, miembro del Consejo de Indias.

Dicho buque, lanzadoágua hace dos años, es el mayor y el más potente transporte de tropas construído hasta el día, pudiendo alojar 1.260 personas á más de su dotación que se compone de 260 hombre, siendo su provisión de carbón de 1.200 toneladas.

Las características principales del «Dufferin», son las siguientes: eslora, 116,75 metros; manga, 16,04; puntal, 5,65; potencia de máquina, 9 800 caballos indicados; velocidad en las pruebas, 19,90 millas; desplazamiento, 7.457 toneladas.

El «Dufferin» puede armarse como crucero auxiliar y en ese caso puede llevar una artillería compuesta de ocho cañones de 120 milímetros; ocho de 76 milímetros; proyectores de gran diámetro, grandes alojamientos y depósitos colocados bajo la flotación, y su fondo celular puede contener 800 toneladas de agua dulce potable.

Tiene cuatro puentes completos y otro de paseo como en los trasatlánticos y además está dividido en grandes compartimientos estancos, y provisto de portas con sistema de cierre automático Stone-Lloyd.

Sobre cubierta hay camarotes para los oficiales de á bordo y cien pasajeros de primera y segunda clase. El entrepuente superior tiene alojamientos para pasajeros de segunda clase y tropas, varios salones y una magnífica sala de música.

A proa se aloja la tripulación. Tiene calefacción eléctrica, amplia enfermería hospital, waterclossets, cuartos de baño, maquinillas para fabricar hielo y aguas gaseosas, filtros para agua potable y una cantina provista de cuanto se pueda necesitar.

Tiene el «Dufferin» dos máquinas motrices de un tipo sencillo, fuerte y práctico, de triple expansión y de tres cilindros cuyos diámetros respectivos son 0'762 metros, 1'193 y 1'905; con un curso de pistón, común, de 1'219 metros.

Este buque de la marina militar inglesa tiene todo el *confort* de un trasatlántico, y se considera como un verdadero modelo en su género, por lo práctico, lo sencillo y lo útil.—X.

## DE LA COSTA

POR TELÉGRAFO

*Las Palmas 16.*

Ayer salió de Tenerife para este puerto el vapor frutero «Amanda» y no se ha sabido más de él.

El «Interinsular», que salió del mismo puerto horas más tarde, y ya está aquí, no ha visto al «Amanda» en la travesía.

Varios remolcadores que, con material de salvamento y víveres, salieron hoy á explorar el mar, han vuelto sin noticias del barco desaparecido.

Queda una esperanza: que el «Amanda» se quedara sin gobierno y le hayan arrastrado las corrientes ó el temporal á las costas de alguna isla que carezca de telégrafo para comunicarnos la arribada.

De no ser esto, es seguro que se ha hundido con toda su tripulación.

*Ferrol 16.*

A bordo del cañonero «Marqués de Molins» llegó esta mañana á las diez el capitán general de Galicia, Sr. Salcedo, siendo recibido en el arsenal por todas las autoridades militares y civiles.

No se le hicieron honores por haberlo ordenado así.

El general Salcedo viene á inspeccionar los cuarteles, las fuerzas de la guarnición y las fortalezas, y á devolver la visita que le hizo el vicealmirante Cervera, capitán general del Departamento.

*Sanlúcar de Barrameda 16.*

En el puerto de Bonanza fondearon ayer los torpederos franceses núms. 361 y 362. Después de cumplimentar á las autoridades de Marina los comandantes de dichos buques continuaron su viaje á bordo de los mismos con dirección á Sevilla.

## SOLIDARIDAD ANGLOJAPONESA

Positivamente el Japón y los Estados Unidos no vendrán á las manos, no correrá la sangre, pero entre nipones y yanquis hay un abismo infranqueable.

Los japoneses imponen el *boycottage* á las mercancías norteamericanas, y los norteamericanos cierran las puertas de sus escuelas á los niños nipones.

Ni unos ni otros quieren apelar á la violencia, pero se odian, se niegan el agua y el fuego y se desprecian mutuamente.

Esa situación es interesante y grave bajo el punto de vista europeo, asiático y americano, porque implica derivaciones trascendentales en la política de esas tres partes del mundo.

El comercio mundial se desarrolla en el Pacífico y de allí van á ser arrojados los yanquis por los japoneses. ¿De qué manera? Por medio del tráfico.

Recuérdese que Inglaterra y el Japón han establecido una alianza ofensiva-defensiva, que se puede considerar como un pacto de mutuo auxilio.

Ese pacto consistirá en repartirse Inglaterra y el Japón, la supremacía comercial y marítima en ambos hemisferios; el Oriente para el Japón, el Occidente para Inglaterra.

Rusia ha sido la primera víctima, la segunda puede serlo la Gran República norteamericana. Inglaterra y el Japón han demostrado su superioridad militar con la guerra en el Extremo Oriente; ahora se proponen evidenciar su superioridad comercial, arrojando á los yanquis de núcleo mercantil del Pacífico.

Capitales ingleses ayudan al Japón en esa labor gigantesca, y los norteamericanos empiezan á preocuparse. El *boycottage* impuesto por los nipones á las mercancías norteamericanas es la primera señal de esa segunda expresión de la inteligencia anglo-japonesa.

Los norteamericanos, con todo su poder, son impotentes para aplastar á los japoneses. Estos han tomado ya mucho vuelo y caminan aceleradamente hacia el logro de su objetivo, que no es otro que el de monopolizar toda la influencia del Oriente.

Mientras tanto Inglaterra busca apoyo en Europa aliándose con Francia, España y Portugal, para tener siempre abierta la puerta del Estrecho de Gibraltar, que por el otro lado mantienen franca los japoneses.

Y como Rusia por estorbar á los ingleses ha sucumbido ante los nipones, podrá ocurrir que los Estados Unidos por estorbar á los japoneses sucumba ante los ingleses.

Ya hemos dicho que en este doble aspecto militar y comercial se ha cumplido ya la primera etapa de la alianza anglo japonesa.

Esa primer etapa ha sido la ruina militar de Rusia. La segunda podrá ser la ruina comercial de los Estados Unidos.

CONTRADANZAS

## Vivos y muertos

No se sabe de un modo cierto lo acaecido en el cementerio de la Patriarcal, porque los muertos no hablan; y como ellos son los únicos testigos de los hundimimientos, no se puede averiguar nada. Además ¿quién atestigua con muertos?

Pero que allí sucede algo anormal no cabe duda; y lo anormal ¿qué puede ser? Que los muertos fuera de sus ataúdes y de sus nichos bendigan la hora en que se han hundido las galerías y los paredones.

¡Qué gusto, dirían para sus osamentas, si pudiesen hablar! El aire, el sol, la lluvia les refresca y tonifica.

Pero si los muertos están «en sus glorias» fuera de sus agujeros, respirando el ambiente libre, en cambio los vivos, y conste que no me refiero á los *tristes*, están dados, como se suele decir, al mismísimo Barrabás.

Y no les falta razón; para que los muertos puedan «echar una cana al aire», es menester que emponzoñen el ambiente con sus pestilentes emanaciones.

¡Higiene! ¿Quién se acuerda de tan vetusta señora? El que quiera respirar aire puro, que se vaya al Mont Blanc ... ó á Sierra Morena.

Ello es que en el cementerio de la Patriarcal hay juerga, y juerga al aire libre. Hartos de quietud y silencio, los muertos, con el pretesto de los hundimientos están en plena zambra, y los sepultureros no saben qué hacer con ellos.

Cada ataúd anda por su lado, cada sudario por el suyo. Aquello es un caos: y como las autoridades duermen, los difuntos, como chicos con zapatos nuevos, se aprovechan y divierten en grande.

Es posible que se logre meterlos en cintura; pero entre tanto ¿quién pone puertas al campo... Santo?

Para mayor satisfacción de los vivos, parece que á muy corta distancia de donde los muertos *s'amussen*, está uno de los depósitos de agua potable de esta gran población matritense, lo cual quiere decir que pudiera darse el caso de que los muertos, para soltar la pringue tuviesen el capricho de darse un baño.

Ya lo dice persona muy competente en un diario de la noche: «lo que podrá suceder es que los »cadáveres del cementerio de San Martín, el último de esos del Norte, se bañen un día en el »nuevo depósito de aguas que para nuestro uso »se levanta á doce metros de las sepulturas».

¡Siga la danza de los muertos y la modorra de los vivos!

**Abel Imart.**

LA ESCALA DE RESERVA

DEL

## Cuerpo General de la Armada

Todo el que conozca el organismo y composición de las escalas del personal de nuestra Marina de guerra, no puede por menos que asombrarse ante las enormes injusticias que pesan sobre la oficialidad de su escala de reserva; son tan grandes y tan notorias que conociéndolas cualquier profano las juzgaría como justa compensación por traidores á la Patria ó por delitos de lesa magestad; pues únicamente así podría explicarse tanta anomalía.

Ese dignísimo personal que por sus fatigas y penalidades en las campañas del Norte, Cuba y Filipinas perdieron parte de sus energías batiendo el cobre al igual que sus compañeros del Ejército nacional, como lo demuestran las honrosas y pensionadas condecoraciones que ostentan todos ó casi todos, se encuentra hundida en una eterna é infame postergación hace 22 años, por el incalificable abandono de los que más debieron ampararlo y protegerlo; no solo por sus relevantes servicios prestados, sino que también por los que siguen prestando en los Arsenales y puertos que, por ser tan penosos son considerados como activos por distintas soberanas disposiciones.

La injusticia para esa escala de reserva está tan demostrada que jamás se le concede el más pequeño beneficio de los que se otorgan á las escalas activas.

Por la ley especial de 6 de Enero de 1902 se concedió el retiro con determinadas ventajas á todo el personal de las escalas activas del Ejército, la cual se hizo extensiva á las mismas de Marina por otra de 9 de Mayo siguiente. Y por otra ley de 8 de Enero del mismo año se concedieron idénticas ventajas á todas las reservas del Ejército, resultando, por consiguiente, beneficiado todo militar de mar y tierra que lo ha deseado, *excepcion hecha de la tan malhadada escala de reserva de la Armada.*

¿Qué significa esa irritante y provocativa desigualdad? ¿es que no se quiere la existencia de tan ¡honradísima escala!, pues suprímase desde luego retirando á su personal en condiciones aceptables. De no hacerlo así, concédasele los ascensos que por derechos adquiridos le corresponde, y otórguensele los beneficios que obtengan sus compañeros de mar y tierra. Esa sería la verdadera justicia, y es la que esperamos de la reconocida rectitud del Sr. Alvarado, sin dilación alguna.

MARINOS ILUSTRES

## Chacón (Don Francisco Javier)

TENIENTE DE NAVÍO

Natural del Puerto de Santa María. A los 16 años de edad sentó plaza de guardia marina en Cádiz, el 1.° de Diciembre de 1800, siendo promovido á alférez de fragata el 11 de Junio de 1804, y obtuvo sus sucesivos ascensos á alférez de navío el 9 de Noviembre de 1805, el de teniente de fragata el 23 de Febrero de 1809 y el de teniente de navío el 24 de Mayo de 1811.

Al terminar los estudios elementales embarcó el 24 de Julio de 1802 en el navío «San Pablo», en el que salió para Santa Cruz de Tenerife, desde donde condujo á Barcelona el regimiento de Ultonia, trasbordando en dicho puerto el 8 de Octubre siguiente al navío «Príncipe de Asturias», de la insignia y Escuadra del mando del teniente general marqués del Socorro, con la que trasportó á SS. AA. RR. el Príncipe y Princesa de las dos Sicilias á Nápoles, en cuyo puerto trasbordó el 19 á la fragata «Atocha», destinada á llevar pliegos á Su Majestad, pero á causa de los malos tiempos arribó á Rosas y después pasó á Cartagena, regresando á Cádiz el 13 de Febrero de 1803, y en 24 de Mayo siguiente, por desarmar dicho buque desembarcó, pasando seguidamente á la Academia de Guardias Marinas, donde examinado nuevamente de los estudios elementales volvió á embarcar el 8 de Agosto del mismo año en la fragata «Astea», en la que dió la vela el 25 de Septiembre siguiente para Motevideo, con destino á la armadilla del Río de la Plata. En dicha rada trasbordó el 13 de Febrero de 1804 á la corbeta correo «Fuerte», en la que llegó á Ferrol el 13 de Mayo sucesivo, desembarcado para ser examinado, quedando después destinado en los batallones, en los que continuó su mérito hasta 31 de Julio del mismo año que embarcó de trasporte en el navío «Castilla», en el que fondeó en Cádiz el 9 de Agosto siguiente, y en dicha fecha trasbordó de dotación al «Místico», fuerte de Gibraltar. En dicho buque salió para Algeciras el 3 de Febrero de 1805 y el 4 fué hecho prisionero por una fragata de guerra inglesa y conducido á Gibraltar, presentándose en la capital del Departamento de Cádiz el 18 de Marzo siguiente pasando á prestar sus servicios de ayudante del Arsenal de la Carraca, hasta el 25 de Abril que fué cangeado.

El 3 de Julio embarcó en el navío «Castilla», del que pasó al «Príncipe de Asturias» el 13 de Septiembre sucesivo, en cuyo buque y Escuadra, al mando del teniente general D. Federico Gravina, salió en combinación con la francesa el 19 de Octubre y se halló en el combate que sostuvo con la inglesa el 21 sobre el cabo de Trafalgar, después del cual volvió á Cadiz el 22, continuando en el mencionado buque haciendo el servicio en las fuerzas sutiles de la Puerta de Sevilla hasta 9 de Julio de 1806 que desembarcó por enfermo para usar de licencia. El 10 de Septiembre siguiente pasó destinado á las brigadas de Artillería y después á batallones. El 3 de Mayo de 1807 embarcó en el navío «San Leandro, prestando sus servicios otra vez en las fuerzas sutiles de la bahía de Cádiz, con las que concurrió el 9 y 14 de Junio de 1808 al combate y rendición de la Escuadra francesa y en 1.° de Agosto siguiente desembarcó.

El 10 de Diciembre sucesivo salió á campaña con los batallones de marina, quedando nombrado por Real orden de 25 de Febrero de 1809, segundo capitán de laa segunda compañía del primer batallón del segundo regimtento, con el que se halló en las batallas de Ciudad Real y Talavera, recibiendo en esta última una contusión en cintura, por lo que fué pasaportado para el Departamento de Cádiz, en el que se presentó el 26 de Septiembre de 1809.

El 27 de Enero de 1810 fué destinado á las fuerzas sutiles de la Puerta de Sevilla, y en 27 de Marzo signiente pasó al apostadero de Santipetri con el mando del cañonero núm. 53, y con éste y el núm. 16 se halló en todos los ataques que las fuerzas del citado apostadero tuvieron contra las baterías y campamentos enemigos, hasta que éstos levantaron el sitio que pasó á la reserva del Puente de Zuazo, quedando desembarcado del falucho núm. 20 que mandaba el 21 de Junio de 1813, por haber sido nombrado capitán de una de las compañías del primer regimiento de marina de campaña, donde se le dió su encargo de la cuarta compañía del primer batallón, en el que pasó á Madrid. Permaneció en campaña cerca de seis años cuando la guerra de la Independencia. De regreso al Departamento con el regimieato, embarcó el 1.° de Enero de 1818 con su compañía en el navío «Noraire», de cuyo buque trasbordó el 11 Abril al navío «San Telmo» en el que salió para Suiza el 19 de Mayo de 1819, cuyo buque se supone que naufragó en el cabo de Hornos, pereciendo toda su tripulación, siendo dado de baja todo el personal que en él salió á la mar embarcado de Cádiz en Real orden de 27 de Diciembre de 1821.

CAMILO RIQUER Y ZABECOE.

## EXTRANJERO

FRANCIA Y LA IGLESIA

Según *L'Echo de Paris* no se ha confirmado la noticia de haber sido aprobada la asociación organizada por el arzobispo de Burdeos, monseñor Lecot, para sostener el culto en aquella provincia eclesiástica.

Aun cuando esa asociación reconoce la gerarquía de la iglesia romana, y no incurra, por consiguiente, en una de las deficiencias que el Vaticano señala en la ley de separación de 9 de Diciembre de 1905, sustancialmente distinta por esta causa de las leyes prusianas, se cree que Pío X no ha aprobado aquélla por si resultara alguna analogía entre ella y las asociaciones cultuales independientes de la Santa Sede, que la tan debatida ley autoriza.

En caso de existir analogía, el Vaticano se apresurará á disolverla.

«Preciso es que se sepa en París—añade *L'Echo*—que, suceda lo que suceda, la Santa Sede no reconocerá nunca las asociaciones establecidas en virtud de la ley de 1905. El Vaticano no capitulará».

¡TODO POR EL AMOR!

En la casa imperial alemana continúa la racha de amores románticos.

Ahora es el príncipe Eberwyn Luis Jorge Federico, heredero de Bentheim y Strinfurt y sobrino de la reina madre de Holanda, quien renuncia á toda aspiración para casarse con una dama particular.

El príncipe, que es un apuesto joven de veinticuatro años, teniente de la guardia de Corps prusiana, se enamoró perdidamente hace algún tiempo de una bellísima señorita llamada Milly Langenfeld, hija de un exalcalde de Huc-Kesivorgen. Estando ambos en Londres se concertó el matrimonio, que ha permanecido secreto hasta el momento de renunciar el novio sus derechos al principado.

Gracias á este nuevo matrimonio de la mano izquierda, se convierte en heredero de la corona el príncipe Víctor Adolfo, hermano inmediato del enamorado, que en breve gustará las delicias del amor oscuro.

LA OTERO SE CASA

La famosa bailarina española Carolina Otero, se casará en breve con un rico comerciante inglés, llamado M. Revewep.

LA POLÍTICA FRANCESA

Ayer se discutieron en el Senado francés, los créditos para el nuevo ministerio del Trabajo y la subsecretaría del ministerio de la Guerra.

El senador Lamarzelle dirigió censuras á M. Viviani, acusándole de querer, por medio de la creación del ministerio del Trabajo, orientar la política hacia un socialismo que no aprueban la gran mayoría de los senadores ni el mismo Clemenceau. Dice que Viviani, en contra de las teorías radicales de Clemenceau, afirma teorías colectivistas y es partidario de violencias cuando es el más fuerte el pueblo.

Combate asimismo las teorías ateistas de Viviani.

Este le contesta afirmando sus convicciones socialistas.

Interrumpe Mr. Clemenceau declarando que también él es socialista.

Mr. Viviano prosigue en su discurso, diciendo que el ministerio del Trabajo no tiende á la revolución social, sino á la extensión de la libertad sindical para la emancipación de los trabajadores.

Niega el ministro haber dicho que el Gobierno procuraría sentar una política antirreligiosa.

Al terminar señala la necesidad de votar leyes de justicia social y echar los cimientos de una república fraternal y humana.

Estas palabras valen al ministro grandes aplausos y calurosas felicitaciones.

Quedan aprobados los créditos para el ministerio del Trabajo por 237 votos contra 12.

La Cámara de diputados ha aprobado por 514 votos contra 63 el proyecto de tarifas aduaneras, y por manos levantadas el convenio comercial franco-suizo.

EL CONVENIO COMERCIAL CON SUIZA

El Consejo de los Estados, como nuestro Congreso, aprobó ayer el tratado de comercio hispano-suizo.

El ponente de la Comisión informadora hizo constar que los ataques dirigidos contra el Tratado los motiva, muy especialmente, el derecho de ocho francos, impuesto sobre los vinos.

Añadió que la ruptura de relaciones comerciales con España daría por inmediato resultado el perder la industria Suiza el mercado español.

«Suiza no puede, dijo, sacrificar al interés particular de los viticultores el interés general del país.»

Varios viticultores y agricultores impugnaron el Tratado, proponiendo uno de éstos se aplace la discusión hasta Diciembre.

El consejero federal, Mr. Deucher, combatió el aplazamiento que, según dice, provocaría la ruptura inmediata.

La proposición quedó rechazada con gran mayoría de votos y se ratificó el Tratado por 24 votos contra seis.

Queda, pues, ratificado el Tratado en ambas Cámaras.

## DESDE WASHINGTON

*26 de Octubre.*

La Constitución de Cuba necesita reforma; y la de los Estados también. Por lo menos hace falta en ella un artículo en que se diga que los tratados obligan á la nación entera y que anulan todas las leyes de los Estados y todas las ordenanzas municipales que se opongan á ellos. Ya cuando ocurrió la trágica aventura de los italianos de la Lusiana se vió que el sistema federalista, mal entendido, puede tener aspectos incompatibles con la civilización; ahora, con motivo de la exclusión de los niños japoneses de las Escuelas de San Francisco, se ha puesto de manifiesto que la excesiva autonomía municipal tiene graves inconvenientes.

Acaso se recuerde lo que sucedió en la Luisiana en 1889. El jefe de la policía de Nueva Orleans fué asesinado por unos italianos, miembros de la famosa asociación conocida por «La Mafia». Los acusados fueron absueltos por el jurado; pero un grupo numeroso de ciudadanos les lynchó. El gobierno italiano reclamó; el de Washington le contestó que lo único que podía hacer era llamar la atención del Gobernador de la Lusiana hacia el asunto. Los autores del «lynchamiento» quedaron impunes, porque ningún jurado quiso declararles culpables. Italia, disgustada, retiró su ministro de Washington. El gobierno americano, pasado algún tiempo, pagó una indemnización á las familias de los «lynchados»; solución que no satisfizo—y con razón—al gobierno de Roma, puesto que no bastaba con dar dinero á los parientes de las víctimas, sino que la justicia exigía el castigo de los delincuentes.

Ahora, en el caso de San Francisco, no se trata por suerte, de sangre vertida; y la conducta del Ayuntamiento de aquella ciudad, acaso tenga alguna defensa, dada la pasión racista que allí existe. No se ha privado de instrucción á los niños chinos, coreanos y japoneses, puesto que, como ya dije en otra carta, hay escuelas especiales pa a ellos, pagadas por el municipio. lo que se ha hecho es no admitirlos en escuelas de blancos. Si no hubiera un tratado de amistad entre el Japón y los Estados, eso, podría pasar; pero existe ese tratado y así se lo ha recordado ayer al secretario de Estado Mr. Root el Embajador japonés, vizconde Aoki, en un lenguaje doblemente cortés, porque ha contenido la natural y reconocida urbanidad de los orientales y la reglamentaria corrección de los diplomáticos.

El tratado hecho en 1894 da á los súbditos del imperio del Japón, en los EE.UU. los

mismos derechos y privilegios que tienen los naturales y ciudadanos de este país; excepto, por su puesto, los derechos políticos. No sabemos lo que Mr. Root habrá contestado al vizconde Aoki. Es posible que haya alzado las manos al cielo y haya dicho: «¡Nada podemos contra los concejales de San Francisco!» Y, posible también que el señor vizconde haya replicado: «Pues mire usted, si los concejales de Tokio ó de Yokohama hicieran con los niños americanos lo que en San Francisco se ha hecho con los niños japoneses, nuestro gobierno obligaría al Ayuntamiento á respetar el tratado.»

Que el Japón tiene, en este incidente, una posición fuerte, es indudable; y lo que aumenta sus fuerzas es que, hace poco, el gobierno de Tokio nada ha reclamado con motivo de haber dado muerte la fuerza pública americana a unos japoneses que en la isla de Saint Paul, violaron el tratado de pesca. No se sabe, por ahora, cómo se las arreglará Mr. Root para satisfacer al Japón; en este caso no es posible, como en el de Italia, salir del paso con media solución, esto es, con pagar algo. Aquí hay en juego dos estados de ánimo: el de los blancos de San Francisco, que consideran á los chinos, coreanos y japoneses como seres inferiores y repugnantes, cuyo contacto mancharía á los niños caucásicos; y el del brioso pueblo japonés, que reinvindica su derecho á ser igualado á los pueblos de occidente.

Nadie espera que de aquí salga una guerra ni siquiera que lleguen á ser tirantes las relaciones entre los dos Gobiernos. Creo que con el tiempo se sacará partido de este episodio y de otros cuando en uno de los dos pueblos le convenga a alguien excitar á la opinión en contra del otro. Inglaterra impedirá la guerra, ahora, porque necesita que haya algunos años de paz general; y así, como en lo privado, rige aquello de que «cuando uno no quiere, dos no riñen» se puede decir que en la presente situación internacional, dos no riñen, si no quiere Inglaterra.

Sin embargo—si es cierto lo que telegrafían al «Sun» de Nueva York—en París ha habido quienes han admitido la posibilidad de la guerra y han tomado apuntes acerca de la capacidad financiera del Japón para hacer frente en un conflicto armado á los Estados Unidos.

X. Y. Z.

# MARRUECOS

Dicen de Tánger que el Raisuli ha levantado un empréstito entre los habitantes de Arcila de 15,000 pesetas, que ha enviado al Sultán exponiéndole al mismo tiempo un proyecto de constitución de policía en Tánger y Mogador, comprometiéndose el Raisuli á no aceptar en este proyecto á oficiales franceses ni españoles si el Sultán le autoriza.

—La kábila de Benisidel se ha declarado contra el pretendiente, siendo secundada por otras. Se temen colisiones entre ellos á la terminación del Ramadán.

—El periódico *The Times* de Londres dice, que el Sultán recibirá de los bancos franceses un anticipo de dos millones de francos, hasta que su Banco se organice.

El Tesoro imperial se encuentra vacío.

Abdelazis necesita dinero para evitar el completo hundimiento de su prestigio.

Su autoridad política hállase quebrantadísima. Las kábilas no le hacen caso.

El Maghzen es una sombra de Gobierno, de que se burlan los marroquíes.

# UN CUADRO TRAGICO EN EL FONDO DEL MAR

Los buzos de Punta Montank han descubierto en el fondo del mar un cuadro que sobrepuja en horror trágico á cuanto pudieran imaginarse.

Ejerciendo su oficio en aquellas aguas, un pescador sacó en una red restos de un naufragio; avisó á las autoridades; bajaron al fondo los buzos y, al subir otra vez á la superficie, estaban pálidos como muertos y tan impresionados que apenas podían hablar.

Hé aquí la descripción que hicieron de lo que habían visto:

En el fondo había dos grandes barcos con los palos y aparejos estrechamente enlazados unos con otros, como en un postrer abrazo.

En los aparejos había verdaderos racimos de esqueletos atados á los palos, ó tendidos en el suelo al abrigo de las bordas.

Bajo cubierta el espectáculo no era menos espantoso. Allí había más esqueletos en actitudes trágicas, arrodillados unos cual si rezaran, gesticulando otros, con las manos cruzadas y apretadas, con el gesto de la desesperación, ó levantándose en alto con verdadero frenesí, los más.

Imagínese lo trágico de aquel espectáculo á la luz tibia y verdosa que iluminaba el fondo de los mares.

Tan pronto como los buzos recobraron un poco su presencia de ánimo, pidieron á toda prisa que los subieran otra vez.

Lo que habían visto era tan extraño, que nadie acertaba á explicarse lo sucedido.

¿Cómo fueron atadas las personas cuyos esqueletos se veían todavía sujetos á los palos y á las ruedas de los timones y á los aparejos? ¿Cómo los seres á quienes pertenecían los otros esqueletos no habían hecho nada para salvarse, en vez de rezar ó expresar con gestos su desesperación?

El misterio se ha explicado registrándose los anales de los desastres marítimos ocurridos en años recientes.

El 23 de Noviembre de 1893 salió de Filadelfia el «Hanscom» y no se ha vuelto á saber de él. El día 25 del mismo mes salió del puerto el «Pace» y sufrió la misma suerte. Los capitanes de uno y otro barco eran íntimos amigos.

Sorprendidos ambos buques por un espantoso temporal, debieron precipitarse uno sobre el otro por la fuerza del viento y perdido todo el gobierno; así se explica que tengan enredados todos los aparejos.

El viento debía ser furioso, lo cual obligó á atar junto á las ruedas de los timones á los pilotos, y á los palos, al personal que mandaba las maniobras que está encargado del servicio de vigías.

Los marineros que habían subido al aparejo para manejarlo, debieron de enredarse en él por la fuerza del viento.

El resto de la tripulición, ó bien se refugió debajo de cubierta ó al abrigo de las bordas, ó se vió imposibilitado de luchar ó de hacer nada por la fuerza de las olas, que con grave violencia debía barrer la cubierta.

Uno de los barcos se sumergió indudablemente, á consecuencia de un golpe de mar que no dió tiempo para arrojarse nadie al agua, al hundirse arrastró al otro con el cual se había enlazado en el choque.

Tal es la explicación que dan los peritos del cuadro trágico que vieron los buzos, y que está impresionando grandemente á cuantos tienen que ver con las cosas del mar.

# LA GACETA

La de hoy contiene las disposiciones siguientes:

*Consejo de ministros.*—Real decreto resolutorio de una competencia de jurisdicción.

*Gracia y Justicia.* Real decreto indultando á Antonio Jiménez Rivero de la pena de cadena perpetua á que fué condenado por la Audiencia de Granada en causa por parricidio.

*Hacienda.*—Real decreto autorizando al ministro de dicho departamento para presentar á las Cortes el adjunto proyecto de ley suspendiendo por un año la exacción de los derechos de Arancel en los despachos de forrajes y pastos para la alimentación del ganado.

Otro idem id. aclarando el concepto del crédito consignado en el presupuesto vigente para gastos de material de la Dirección de la Marina mercante.

*Instrucción pública y Bellas Artes.*—Real decreto modificando el de 23 de Septiembre último, organizador de la Escuela de Artes é Industrias de Madrid.

Otro aprobando la modificación del primer párrafo del artículo 17 del Reglamento de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico.

Otros de personal.

*Fomento.*—Real decreto autorizando al ministro del referido departamento para que presente á las Cortes un proyecto de ley de jurados industriales.

Otro de personal.

Otro declarando de utilidad pública los trabajos hidrológico-forestales proyectados en las cuencas de los ríos Guadalfeo y Andarax.

*Gracia y Justicia.*—Real orden referente á la tramitación del expediente de rehabilitación del título de conde de Velayos á favor de D. Gonzalo de Figueroa y Torres.

*Guerra.*—Real orden ampliando hasta 31 de Diciembre próximo el plazo de rendención de los reclutas de 1905.

*Marina.*—Real orden concediendo la cruz de tercera clase del Mérito naval con distintivo blanco, pensionada, al ingeniero inspector de tercera clase, comandante de Ingenieros del Arsenal del Ferrol, D. Carlos Ruga y Mañach.

*Instrucción pública y Bellas Artes.*—Reales órdenes de personal.

Otra disponiendo se anuncie á concurso una plaza de profesor auxiliar numerario de la sección de pintura, vacante en la Escuela especial de Pintura, Escultura y Grabado.

*Fomento.*—Real orden disponiendo se libren las cantidades que se fijan para la instalación de un campo de demostración agrícola en Binefar (Huesca).

Otra aprobatoria del presupuesto ordinario de gastos de sostenimiento y adquisición de material para la Estación enológica de Reus.

Otra disponiendo se verifiquen por Administración las obras de un trozo de cerramiento del solar en que está construida la Escuela especial de Ingenieros de Minas.

*Gobernación.* Conclusión del programa para los exámenes de aspirantes á Secretarios de Ayuntamientos.

# LOS ESTRENOS

NOVEDADES

**«El cristo moderno»**

Fola obtuvo anoche en Novedades un doble éxito, pues se le aplaudió como dramaturgo y como orador.

*El cristo moderno* está escrito de manera que es un fiel reflejo de las ideas de Tolstoi y es como las obras del gran ruso, un tratado de filosofía revolucionaria.

El autor ha sabido valerse de las ideas citadas para escribir una obra que como todas las del género melodramático, gustan y alcanzan gran número de representaciones en el teatro de la plaza de la Cebada.

Lo mismo que, *Zola ó el poder del genio*, *El cristo moderno* satisfizo por completo al auditorio, que prorrumpió al final de la representación en entusiastas aplausos que perduraron largo rato y que obligaron á su autor á salir infinidad de veces á escena.

Contribuyeron notablemente al éxito de la obra las señoritas Luna y Velázquez y los Sres. Tatay, Javaloyes, Velázquez y Vico, quien con el talento que como artista posee, supo lograr, á pesar de lo antipático del papel que representa, aplacar los ánimos excitadísimos del público y consiguiendo hacerse aplaudir.

También Fola dirigió un saludo á los espectadores al finalizar la representación, por el cual fué ovacionado.

**Roberto Cardini.**

*CUENTO*

# EL DINERO DE LA MATRÍCULA

I

Ricardo, era el alumno más aplicado de la facultad; tenía todas sus notas de sobresaliente y en todas las asignaturas había ganado el premio.

Si en aquella época hubieran existido las matrículas de honor, á mi compañero no le habría costado un céntimo la carrera. Pero Ricardo fué en todo desgraciado; huérfano de padre, á los pocos años, gracias al trabajo personal de su pobre madre pudo terminar los estudios del bachillerato y emprender los de la facultad de Medicina.

Modestísimo en sus trajes, iba siempre con la camisa más blanca que la nieve, cautivando por la afabilidad de su trato y la bondad de su carácter.

¡Pobre muchacho!

¡Cómo se reía cuando los íntimos le contábamos nuestras aventurillas amorosas, nuestras pequeñas *juergas* y calaberadillas!

—Yo no tengo novia,—nos respondía con una ingenuidad encantadora, cuando le preguntábamos si alguna joven había interesado su corazón.—Mientras tenga madre,—añadía—y ojalá viva mucho, creo difícil que me enamore.

—Tonto,—agregábamos nosotros,—¿piensas tú que esas cosas se hacen cuando á uno le conviene ó quiere?

Repito—decía Ricardo,—que yo no tengo novia. Además, vivo alejado del mundo, mi ocupación única es el estudio y mi única sociedad la de mi casa.

¿Querrán ustedes creer que teníamos envidia á nuestro compañero?

La virtud es la cualidad que más celos despierta entre los humanos, sin duda, por ser el más rico patrimonio del alma.

Cualquiera de nosotros habríamos cambiado las comodidades de la vida, las diversiones, las alegrías, los trajes, cuanto disfrutábamos, por la escasez que el pobre muchacho soportaba con tanta resignación y por aquella capita corta, raída y muy bien cepillada que cubría un barato trajecito de americana; aquella dulce sonrisa en la cual se revelaba un alma grande y una voluntad firme incapaces de abatirse por los mayores infortunios.

Nosotros teníamos un disgusto el domingo que por causa del mal tiempo se suspendía la corrida de toros; sufríamos, cuando un capricho no se nos satisfacía; la causa más significante era motivo de mortificación, por ejemplo: si el sastre nos entregaba una prenda con algún defecto, si la indisposición de un pariente nos impidía ir al teatro; si la madre de nuestra novia nos prohibía la entrada á la casa...

Con ser más felices que el pobre Ricardo, éramos infinitamente más desgraciados que él.

Consistía, en que él tenía un alma generosa y nosotros un corazón egoísta.

Nuestro compañero se conforma con su suerte y á nosotros no nos bastaban la buena vida y los placeres que disfrutábamos.

Qué verdad la de esa frase vulgarísima: *no hay mejor salsa que el hambre*, que yo traduciría así: *no hay mayor dicha que la conformidad.*

II

Estábamos á últimos de Septiembre; todos los compañeros de Ricardo nos habíamos inscrito y matriculado en las asignaturas del curso que pronto iba á empezar.

Ricardo aún no lo había hecho.

La causa, la adivinábamos; pero ¿quién se atrevía á decirle á Ricardo?...

—Chico, conocemos tu situación y te rogamos que aceptes á prorrata el importe de la matrícula por este año.

La modestia del muchacho no llegaba al extremo de aceptar una limosna de nadie. Quizás le hubiéramos hecho llorar; á él, en cuyos ojos siempre brillaba el resplandor de la plácida alegría que produce la tranquilidad de una conciencia honrada.

Pensamos en esta buena obra, pero desistimos de ella por temor de disgustar á nuestro compañero.

—Sería una lástima,—pensé yo, que ese pobre chico, tan aplicado y tan inteligente, no pudiera continuar este año los estudios por falta dinero.

Tentado estuve de inscribirle, pagar los derechos y enviarle bajo un sobre por el correo interior su matrícula. No lo hice, porque, los buenos pensamientos, en general son lo que más nos hacen bacilar y con sduímos por no acertarlo.

Con el propósito de ser útil á Ricardo y sacarle de aquella situación, decidí espiarle, y buscaba ocasión en que poderle acusar de mal amigo por su falta de franqueza.

III

Era la noche del 29 de Septiembre. Si Ricardo no se matriculaba en el siguiente día un año perdido para él. Un año, en un muchacho que estaba en semejantes circunstancias, era una eternidad.

En efecto: ¿cómo reparar ese tiempo perdido dado los pocos recursos de mi amigo?

Pensando en ello estuve gran parte de la noche, mortificando el ingenio en busca de una solución y vigilando la puerta de la casa donde habitaba Ricardo.

Entraron y salieron muchas personas menos él. Entre ellas una señora enlutada que salió sollozando y llevaba una cosa envuelta en un pañuelo; sospeché si sería la madre de mi compañero, pero como yo no la conocía dudé y resolví seguir en acecho.

Iba ya á cerrar el portero, cuando la señora aquella volvió sin el bulto con que la vi salir. Esta vez no sollozaba, parecía que iba animada por algo grato.

Instintivamente la seguí sus pasos, atravesé el portal á poca distancia suya, subí las escaleras dejando entre ella y yo un tramo de separación.

Jadeante, fatigosa, llegó al último piso; me detuve en el interior, introdujo la llave en la cerradura de una puerta, abrió, entró y la cerró de nuevo.

Yo subí, llegué hasta la puerta y apliqué el oído á la cerradura, escuchando estas palabras:

—Hijo de mi alma, mañana podrás matricularte; aquí tienes el dinero, gracias á Dios. Verdad es que hemos empeñado hasta las sábanas de la cama, ¿pero qué importa? Lo primero era tu porvenir.

—¿Estás dormido?—volvió á decir después de un breve silencio la pobre mujer—¿Por qué no me contesta?

Siguió un nuevo instante de silencio.

—Hijo, hijo de mi vida, Ricardo ¿qué tienes?—replicó la misma voz.

¡Ah! yo no vacilé ya

Llamé, salió á abrirme desolada la madre de Ricardo y sin averiguar quién yo era exclamó al verme.

—¡Caballero, socórrame usted!... Mi hijo, mi hijo, mi hijo de mi corazón le llamo y no me contesta.

Entré en una miserable bohardilla, donde todo estaba muy limpio y muy ordenado, pero donde era imposible andar con la cabeza levantada y respirar con libertad.

Sobre una cama de tablas, estaba echado Ricardo, con los ojos desmesuradamente abiertos, la pupila dilatadísima y la boca entreabierta.

Cogí la vela de sebo que ardía en una palamatoria de barro y se la acerqué á los ojos. Las pupilas no se contrajeron; la respiración era ronca y difícil. Miré entonces á la desconsolada madre, y yo no sé que leería en mis ojos, que al verme cayó desplomada al suelo sin sentido.

IV

El día 1.° de Octubre, en vez de asistir á la solemne apertura del curso, los que fuimos amigos y compañeros de Ricardo acompañamos su cadáver á la Sacramental de San Justo, donde en un nicho, recibió cristiana sepultura, costeada con el dinero que la madre destinaba á la matrícula de su hijo.

Una corona de pensamientos y siemprevivas colocamos sobre la negra lápida de su tumba.

En las cintas habíamos puesto esta dedicatoria:

«A Ricardo, sus amigos del alma.»

La madre sobrevivió un mes al dolor de aquella gran pérdida.

S. OLMEDO Y ESTRADA

# El movimiento de la tierra

**¿Estaremos en un error?**

Después de los siglos transcurridos desde que Copérnico supuso el movimiento de la tierra y Galileo lo demostró luego científicamente, ahora resulta que hay aún quien lo niega rotundamente.

Y quien lo niega es un hombre de ciencia, nada menos que el director de un periódico inglés técnico y muy conocido «Civil Engineering (La Ingeniería Civil)».

He aquí sus palabras textuales:

«El explorador que llegue primero al polo Norte, lo hará en alguna especie de buque aéreo y probablemente descubrirá los cimientos de la tierra; entonces destruirá de una vez y para siempre la ridícula y absurda teoría de que el mundo gira en el espacio.»

.....

«Hay varias razones, dice, para suponer que la tierra no gira. Si girara, cualquier hombre que necesite ir á América no tendría más que subir á un globo y esperar que América pase. También se dice que un punto cualquiera del Ecuador gira á la velocidad de diecisiete millas por minuto. Si esto fuera así, nosotros nos veríamos arrojados al espacio inmediatamente, puesto que el movimiento tangente sería mucho mayor que la fuerza de gravedad.

Los astrónomos no pueden con ninguna demostración llevarnos al convencimiento de que la tierra gira.

El mundo descansa sobre cimientos sólidos. Si estos apoyos llegan á ser descubiertos y se continúa andando por ellos, probablemente se llegará al descubrimiento de otros hemisferios. Pero eso ya no puedo yo asegurarlo.

Citamos estas palabras, no porque nos convenzan, ni creamos que destruyen las razones científicas en que se funda la convicción del movimiento de rotación de la tierra, sino á título de curiosidad interesante, pues el caso es estupendo si se tiene en cuenta lo que se niega y la personalidad del que hace la negación.

Y, para tranquilidad completa de nuestra conciencia, añadiremos que los párrafos citados del director del «Civil Engineering» han sido también transcritos por otro periódico inglés de gran circulación «The Daily Mirror», del cual los traducimos.

Y ahora á esperar la carrera que haga en el mundo de la ciencia la estupenda opinión y á esperar sobre todo el descubrimiento del Polo, que el genio yanqui nos ha prometido para el próximo verano.

# El "Carmania,,

**Nuevo tipo de vapor rápido-propulsor por turbina**

El primer buque accionado por turbina es el de tiple hélice «Carmania», que salió del puerto de Liverpool para el de Nueva York, hace pocos meses.

Como la turbina novedad en la navegación para buques de tanto porte, su funcionamiento despierta gran curiosidad. En su primer viaje, que fué muy accidentado, el «Carmania» hizo, por término medio, diez y siete nudos por hora.

56 *Folletín del* DIARIO DE LA MARINA

# LA ISLA DEL TESORO

POR R. L. STEVENSON

—¡Bueno! Vamos, venid aquí, Dick, y enseñadme vuestra lengua. ¡Qué diablo, cómo lo ha de estar con una lengua semejante! Ya tenemos otro con tercianas.

—Ese es su castigo por haber desgarrado su Biblia, exclamó Morgán.

—No, lo que es sin duda, es falta de sentido común por preferir el aire de los pantanos al aire de las montañas, y la tierra húmeda á la seca. Ya veréis lo que os cuesta el poneros buenos. ¡Venir á acamparse en medio de los pantanos!... Silver, yo no os comprendo, pues no siendo tan torpe como vuestros compañeros, no conocéis las reglas de la higiene.

En seguida administró á cada uno una medicina, que tomaron aquellos malhechores llenos de crímenes con la misma humildad que los niños de un asilo, y luego, volviéndose á mí:

—Ya estamos listos por hoy, dijo, y ahora desearía conversar un rato con este muchacho, si me lo permitís.

Jorge Merry, que estaba tomando una medicina, se volvió al oír aquellas palabras, y dijo con cólera:

—No por cierto.

Silver dió un puñetazo encima del tonel.

—¡Silencio! gritó con ira, paseando á su alrededor una mirada leonina. Doctor, añadió con la mayor cortesía, ya había pensado en proporcionaros ese placer, puesto que sé la afección que profesáis á este niño. Todos nosotros os estamos humildemente reconocidos por nuestras mercedes, y tenemos en vos la mayor confianza, puesto que tomamos vuestras medicinas como si fuese grog. Por lo tanto, voy arreglar este asunto á gusto de todos. Hawkins, ¿quiéres darnos tu palabra de honor de no escaparte?

—La doy con el mayor gusto.

—Pues bien, doctor, os ruego que salgáis fuera de la empalizada, continuó Silver, y cuando estéis fuera os llevaré al chiquelo, que quedará hacia adentro, y podréis hablar cuanto queráis. Nuestros respetos á milord Trelawney.

El fruncimiento de cejas de Silver había sido suficiente para contener la cólera de aquellos hombres; pero estalló violenta en cuanto salió el doctor.

Acusaron á Silver en voz alta de jugar un doble juego; de acumular los beneficios del tratado para sí, sacrificando los intereses de sus cómplices; lo que pensaba hacer, sin duda alguna, y esto me parecía tan claro, que me pregunté cómo haría para escapar de su cólera el antiguo cocinero. Pero era mil veces más listos que sus camaradas, sin contar con que su victoria de la noche anterior le daba sobre ellos un ascendiente irresistible. Se contentó, pues, con llamarlos bestias é idiotas, declarando que era indispensable dejarme hablar con el doctor, y que si querían también romper violentamente el tratado hecho aquel mismo día para ir en busca del tesoro.

—¡No, con mil rayos! gritó; el tratado le romperemos cuando sea necesario, pero mientras tanto, se trata de agradar al doctor, y yo seré el primero, si es necesario, en limpiar sus botas con aguardiente.

Después de dichas estas palabras, dió orden de que se ocupasen de alimentar el fuego, y salió apoyado en su maleta y la otra mano en mi hombro, dejándoles, si no convencidos, al menos aturdidos, con su volubilidad.

—Poco á poco, niño, poco á poco, me dijo en voz baja; pues si nos ven apretar el paso, se nos echan encima.

Bajamos muy lentamente hasta el sitio donde el doctor esperaba del otro lado de la empalizada, y en cuanto estuvimos cerca para poder hablar, Silver se detuvo.

—Doctor, podéis tomar nota de esto, ¿no es verdad? Y este chico podrá deciros si no le he salvado la vida, aun á costa de ser destituído. ¡Ah, doctor! Cuando un hombre gobierna el timón tan cerca del viento como yo lo hago; cuando pone en acción hata el último suspiro, bien merece que le correspondan, ¿no es verdad? Y no olvidaréis que, no sólo se trata de mi vida, sino además de la de este muchacho... yo espero que seréis compasivo conmigo y me daréis alguna esperanza.

Ya no era lo mismo hombre desde que salió del *blockhaus*; sus mejillas aparecían lívidas, su voz era temblona: daba lástima verlo.

—¿Tenéis miedo, Juan? preguntó el doctor.

—¡Diablo! respondió Silver, no he sido nunca cobarde, pero confieso francamente que la idea de la horca me hace erizar los cabellos, y, por lo tanto, os ruego no olvidéis el sacrificio que he hecho puesto que sé que os acordaréis del mal que he llevado á cabo, á pesar de que os tengo por el hombre más honrado del mundo. Vamos, me retiro y os dejo con Jim, y estoy seguro que no echaréis en saco roto esta concesión, que no es poca cosa.

Se alejó lo suficiente para no poder oír nuestra conversación, sentándose en el tronco de un árbol.

De cuando en cuando echaba una mirada de reojo hacia mí ó hacia el doctor, y otras veces á los rebeldes, que iban y venían delante de la puerta encendiendo el fuego ó trayendo la carne salada y la galleta para el desayuno.

—Por fin te veo, mi pobre Jim, me dijo el doctor con un profundo sentimiento de tristeza. No te vitupero, no, hijo mío, pero no puedo menos de hacer constar que si el capitán no llega á estar herido, no te hubieras escapado, y esta conducta de tu parte me contrista.

Me puse á sollozar.

—Doctor, le dije en medio de mis lágrimas: no me vituperéis, que harto lo he hecho yo mismo, y ya estaría yo muerto á estas horas sin la protección de Silver; pero no temáis, sabré morir; lo único que temo es la tortura; si empiezan por martirizarme...

La voz turbina, del italiano *turbo*, ó remolino, alude á la acción del vapor en el motor de turbina. El eje propulsor va en un tambor que gira en un cilindro fijo. Este tambor tiene hileras de hojas de proyección, y el vapor, al pasar por el cilindro, ejerce su fuerza expansiva sobre dichas hojas, accionando el tambor con gran velocidad. De esta manera, el eje recibe directamente un movimiento rotatorio por la presión del vapor.

Se puede decir, pues, que la turbina se compone solamente de dos partes; el cilindro fijo y el tambor rotativo con sus eje y propulsor. El movimiento es suave é igual. No se nota la trepidación.

Los motores de turbina son pequeños, simples y compactos, comparados con los de uso general, y, por esta y otras razones, son capaces de desarrollar mayor velocidad.

Hoy existe la convicción de que el límite de la velocidad ha sido alcanzado con los motores de movimiento recíproco. La turbina accionada por agua es, como se sabe, muy antigua y los inventos han tratado, durante muchos años, de encontrar un medio de usar el vapor para accionar el eje.

En la construcción del «Carmania» han entrado 13.000 toneladas de materiales, de ellas unas 600 de roblones. En la turbina hay 1.250.000 pequeñas aletas propulsoras, de latón, cada una de las cuales está montada separadamente. La eslora de este buque es de 678 pies, su tonelaje de 21.000 unidades y su velocidad de 20 nudos. El vapor es producido por 13 calderas.

El «Carmania» es uno de los más lujosos vapores que existen y tiene todas las comodidades de un gran hotel moderno. Es de ocho puentes. Puede acomodar 3.100 personas, incluyendo pasajeros de todas clases. La tripulación se compone de 450 individuos. Todos los camarotes de primera son cerca de un 50 por 100 mayores que los de cualquier otro vapor y rivalizan con los mejores cuartos de hoteles, en tamaño y en equipo.

Se han tomado todas las precauciones para que el «Carmania» sea insumergible. Tiene una docena de estancos, además del doble fondo, tan común ahora en todos los grandes vapores. Según los constructores, puede mantenerse á flote aunque tenga dos compartimientos inundados.

Está provisto del nuevo sistema de señales submarinas que funcionan perfectamente en caso de nieblas, cuando las señales son inútiles. Estas señales se transmiten, bajo el agua, entre el «Carmania» y otras embarciones menores ó del buque á la costa.

También en la construcción del «Carmania» se ha atendido á que pueda servir como crucero auxiliar en tiempo de guerra. Su gran velocidad se adapta admirablemente á tal propósito, aun cuando ofrece el gran inconveniente de ser un magnífico blanco hasta para el artillero menos perito, por su enorme altura.

En todas las naciones marítimas ha despertado gran interés la aparición de este nuevo buque, pues sus resultados serán una prueba práctica del valor de la turbina como elemento de propulsión marina en mayor escala, determinando su adopción para los propósitos navales del porvenir. Lo cierto es que la aparición del «Carmania», de la Compañía Cunard, marca una nueva era en la navegación á vapor.

En el *Atlantic Ferry*, como se llama á la gran ruta trasatlántica, son muy rápidos y sorprendentes los cambios que se efectúan. Muchos de los vapores, cuyos nombres eran tan familiares para el público, hace nada más que una docena de años, y una gloria para los constructores navales, costando cada uno de ellos una suma colosal han sido ya olvidados por una razón ú otra. El vapor francés «Burgoyne» yace en el fondo del Atlántico. El «Elbe» naufragó; el «Sale», que se dedica ahora á transportar petróleo de Nueva York á Galveston, el día del gran incendio de Oboken, se sumergió ardiendo en la bahía de Nueva York, de donde luego fué extraído. Rusia compró el «Ems», el «Werra», el «Havel» y el «Fulda». El «City of Berlín» es ahora un transporte de los Estados Unidos, y el «City of París» sirvió como guardacostas durante la guerra hispanoyanqui. El «Spree», el «Germanic» y el «Urania», han cambiado sus nombres y están ahora metamorfoseados y dedicados á otros objetos.

Las exigencias modernas ayudadas por la invenciones, han traído nuevos principios y aplicaciones, y los vapores de carreras, como tantas otras cosas, sufren sus trasformaciones ó pasan de moda.

MELSON.

# Información de Marina

**Cuerpo General**

Ha sido nombrado ayudante personal del contralmirante marqués de Arellano, el teniente de navío D. Antonio Pérez Rendon, y á las órdenes del jefe de la jurisdicción de Marina en la corte, el alférez de navío don Manuel de Mendivil y Elio.

**Administrativo**

Promoviendo á contador de fragata con antigüedad de 1.° Octubre, al alférez alumno D. José Simó Enriquez.

Nombrando auxiliar de la Intendencia general al contador de navío D. Gerardo Pérez y García de Tudela.

**Sanidad**

Cesa en la situación de supernumerario el primer médico D. Javier Casares; pasa á las escuelas del departamento de Cádiz, el ídem D. Nicolás Rubio; al Arsenal de la Carraca el ídem D. Bruno Crespo y al «Infanta Isabel» el ídem D. Luis Summers.

Queda excedente forzoso el médico mayor D. Adolfo Sánchez Otero.

Destina al Hospital de Ferrol al médico mayor Sr. Guirate.

**Archiveros**

Concede el pase á situación de supernumerario al auxiliar del Cuerpo D. Gonzalo Jiménez de la Espada y Fernández de León, autorizándolo para desempeñar la plaza de profesor de la lengua española en la escuela de Lenguas de Tokio.

Dispone que un oficial de los excedentes forzosos reemplace la vacante dejada por el inferior.

# Desde Ferrol

**Noticias de Marina.—Del Departamento**

*15 de Noviembre.*

*Maquinistas oficiales.*—Se cursó al ministerio instancia del mayor de 1.ª clase D. Francisco Pérez González, solicitando dos meses de licencia.

*Condestables.*—Se presentó de Cartagena y pasó á la sección el mayor de 1.ª clase D. Juan Romero Dorado.

*Maquinistas.*—Cesó en la factoría de vapor del Arsenal y embarcó en la fragata «Asturias» el tercero D. Juan López Pita.

—Solicita continuar un año más en la excedencia, el tercero D. José Campos Fojo.

*Vigías.*—Pasó del semáforo de Estaca de Vares al del Segaño el ordenanza de semáforos, Manuel Benzano Lago.

—Idem del semáforo del Segaño al de Estaca de Vares, el ídem Jesús Martínez San Clodio.

# Asociación de la prensa

Anoche celebró junta general la Sociedad, para adoptar acuerdo sobre la dimisión que había presentado la Junta directiva en virtud de haberse reformado los estatutos de la Sociedad y entender que ésta tenía derecho á designar nuevos elementos directivos.

La Junta general acordó por aclamación, con una sola excepción, de 117 socios presentes, no admitir la dimisión á la directiva y ratificarla su absoluta confianza.

Después se nombró, también por aclamación, una comisión de cinco socios para entender en la admisión de nuevos asociados.

# El Rey á Daimiel

Mañana á las diez de la mañana marchará el Rey á Daimiel para asistir á una expedición de caza organizada en su honor.

S. M. hará el viaje en un magnífico automóvil de 60 caballos que acaba de recibir de París y que hoy mismo ha probado haciendo en él una excursión á Galapagar. Acompañarán al Rey el infante D. Carlos y el marqués de Viana.

# TEATROS

COMEDIA

Mañana domingo, á las cuatro y media de la tarde, se pondrá en escena la aplaudida comedia en tres actos *La ráfaga* y el juguete cómico en uno *Su majestad la criada*.

Por la noche, la comedia en tres actos *La mentira piadosa* y *Su majestad la criada*.

PRINCESA

El éxito alcanzado por la obra de Daudet, *Numa Roumestan* en la segunda representación, fué tan grande como el del estreno.

El numeroso público que asistía al espectáculo salió complacidísimo, aplaudiendo calurosamente las situaciones más culminantes de la obra, la notable interpretación y la *mise en scene*.

Mañana domingo, á las cuatro á media de la tarde y á las nueve de la noche, *Numa Roumestan*.

APOLO

El domingo, por la tarde, se pondrán en escena en este teatro las populares zarzuelas *La revoltosa*, *El terrible Pérez* y *El pollo Tejada*.

Por la noche: primera sección, *La mala sombra*; segunda, *El pollo Tejada*; tercera, *El mal de amores*, y cuarta, *La mala sombra*.

En los primeros días de la próxima semana se verificará el estreno del entremés con música, de los Sres. Arniches y García Alvarez, con solfa de Quinito Valverde, titulado *El distinguido sportman*.

Para esta obra ha pintado una decoración el escenógrafo Sr. Martínez Gari.

GRAN TEATRO

Hoy sábado, en la segunda sección, á las nueve y media, se verificará la *reprise* de *El gabinete de López*, «pieza» política *reformada* por sus autores.

Esta *reprise* revestirá los caracteres de estreno por las transcendentales reformas ejecutadas en la obra, siguiendo la actualidad política.

Pasado mañana domingo se verificarán dos variadas funciones, poniéndose en escena, por la tarde, las aplaudidas obras *¡Que se va á cerrar!*, *La pena negra*, por primera vez en función de tarde, y *La golfemia*, tomando parte en las dos primeras Loreto Prado y Enrique Chicote.

Noche: primera sección, á las ocho y media, *La pena negra*; segunda, á las nueve y media, *¡Que se va á cerrar!* tercera, á las diez y media, *El gabinete de López*; cuarta, á las once y tres cuartos, *La pena negra*. Toman parte en las cuatro secciones.

LARA

Mañana domingo, por la tarde, se pondrán en escena las aplaudidas comedias *El oso muerto* (dos actos) y *Mariposas blancas* (dos actos).

**Boda anglo-española**

Según anuncia *Le Journal*, nuestra gentil divette Carolina Otero contraerá en breve matrimonio con un acaudalado comerciante inglés llamado Rero Wep.

Si la noticia es cierta y el enlace se efectúa, reciba la aplaudida artista nuestra más cordial enhorabuena.

# SUCESOS

**Loca incediaria.**

En Buitrago, una desdichada demente ha prendido fuego á dos casas que eran de su propiedad y de la de su esposo D. Sandalio González.

Las pérdidas se calculan en 4.000 pesetas.

No hubo desgracias personales.

**Arrollada por un tren.**

En el cerro de la Plata ha ocurrido ayer una sensible desgracia.

Al cruzar la vía del ferrocarril Wenceslada Martín y Gutiérrez, que volvía de hacer la compra de la mañana, fué alcanzada por el tren descendente núm. 60, quedando en la vía completamente destrozada.

Falleció al ser conducida al servicio sanitario de la estación del Mediodía.

La víctima servía en el domicilio del conserje de la fábrica del gas, D. Paciano Alamo.

**El crimen de la calle de Grafal.**

Ayer circuló una versión acerca de las causas que pudieron determinar el crimen.

Parece que en la noche del viernes anterior Manuela sostuvo una reyerta con otro mendigo porque ambos se disputaban el hueco de la puerta para dormir.

Los gritos que ambos daban sosteniendo su derecho, acudió el sereno, poniendo paz y desapareciendo el mendigo.

Pudiera ser que como consecuencia de esta disputa el mendigo, para vengarse, la hiriese aprovechando el sueño de la infeliz anciana.

A pesar de esta versión el crimen sigue rodeado del mismo misterio que desde el primer día.

# LAS CORTES

CONGRESO

SESIÓN DEL 17 DE NOVIEMBRE DE 1906

Abierta la sesión el Ministro de Instrucción pública sube de uniforme á la tribuna y dá lectura á un proyecto de ley de creación de escuelas y arreglo escolar.

El Sr. Maestre se ocupa de la discusión habida en el Senado con motivo de una proposición suya aprobada en el Congreso sobre la reforma de varios artículos del Código penal, y que al pasar al Senado ha ocasionado hasta la dimisión del presidente de la alta Cámara.

El presidente Sr. Canalejas explica lo ocurrido y ruega al Sr. Maestre no plantee una cuestión tan delicada.

Se suscita un vivo incidente entre el presidente y el Sr. Maestre.

El Sr. Salmerón dice que la cuestión es grave y que debe presentarse una proposición de ley para que se aclare este asunto.

El Sr. Rancés denuncia abusos cometidos en el Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife y pide al Gobierno se interese por aquella ciudad y que ponga medios para que cumplan las leyes los empleados.

El Sr. Lerroux también denuncia otros hechos del alcalde de Santa Cruz de Tenerife.

El ministro de la Gobernación contesta que está dispuesto á obrar con justicia.

El Sr. Domínguez Alfonso interviene defendiendo la conducta del alcalde de Santa Cruz de Tenerife.

Rectifican los Sres. Lerroux, Domínguez Alfonso y Rancés.

El Sr. Lerroux aplaza unas preguntas para el lunes.

El Sr. González Besada explana la interpelación del orden público durante el interregno parlamentario.

Comienza explicando la caída de los Ministerios Montero y Moret.

Hace mención del atentado contra los Reyes el 31 de Mayo último.

Refiere la huelga de pescadores del «bou» de la Coruña.

Censura que en aquella ocasión no hubiese allí autoridad.

También se refiere á la huelga de mineros de Bilbao en el mes de Abril.

Dice que el ministro de la Gobernación se cruzó de brazos con las huelgas de Bilbao y la Coruña.

Se ocupa del entierro del Sr. Juli en Barcelona, explicando lo ocurrido.

(El Sr. Lerroux pide la palabra.)

Dice que ocurrieron muchas coacciones y que la policía no apareció ni un solo momento por aquellas calles.

Refiriéndose á las pastorales de los Obispos, dice que éstas iban dirigidas solamente á los fieles.

Hablando del caso Guisasola, dice que desde la restauración no se ha visto otro igual.

Relata todo lo ocurrido en Valencia en contra de Guisasola, haciendo cargos contra el Gobierno.

El ministro de la Gobernación contesta al Sr. González Besada en términos que merecen la aprobación unánime de toda la mayoría.

Demuestra con sus manifestaciones que el Gobierno ha procedido con gran previsión y prudencia en todos los conflictos de orden público y por lo que se refiere al caso del arzobispo Guisasola y á la huelga de pescadores de la Coruña afirma que sucesos análogos se han presentado en otros tiempos y al mismo Gobierno conservador.

SENADO

SESIÓN DEL 17 DE NOVIEMBRE DE 1906

Se abre la sesión bajo la presidencia del Sr. Montero Ríos.

Este propone al Senado que se declare urgente la resolución del tratado comercial con Suiza.

La Cámara aprueba lo propuesto por el Sr. Montero Ríos.

El ministro de la Guerra, que viste de uniforme, dá lectura á un proyecto de ley relativo á la reforma de las bases generales de reclutamiento.

Jura el cargo de senador del Reino el señor duque de San Pedro de Galatino.

Se entra en el *orden del día* y el Senado pasa á reunirse en secciones.

Terminada la reunión de secciones se da cuenta de su resultado.

Acto seguido se reanuda el debate sobre la validez de los títulos académicos obtenidos por españoles en el extranjero.

El Sr. Allendesalazar apoya las enmiendas que tiene presentadas.

El doctor Cortezo dice que la Comisión no acepta esas enmiendas.

Interviene en el debate el ministro de Instrucción pública, explicando los motivos que tiene la Comisión para no aceptar las enmiendas.

Los señores Sardá, San Martín y Alonso Martínez, interviene también brevemente en el debate.

# NOTICIAS

La *Gaceta* de ayer publica el programa para los exámenes de aspirantes á secretarios de Ayuntamientos en poblaciones menores de 15.000 almas.

Consta el nuevo programa de cien temas; ochenta están dedicados á derecho administrativo y legislación general en su relación con la administración local y especialmente en lo que se refiere á los Ayuntamientos.

Los exámenes se verificarán en la segunda quincena del próximo marzo, en todas las capitales de provincia, incluso la de Madrid.

Ayer comenzó á armarse el andamiaje que ha de servir para desmontar el obelisco de la Castellana, en cuyo emplazamiento se erigirá pronto la estatua del gran Castelar.

El Obelisco será colocado en la plaza de la Alegría.

La Comisión ejecutiva del monumento á Castelar, presidida por el general López Domínguez, costea las obras de desmonte y traslado.

En contestación al nombramiento de compromisario, hecho por el Sr. Aguilera á favor del propietario Sr. Jiménez Gil, ha recibido el alcalde una carta de dicho señor, en la que se excusa de asistir á la elección.

Envía con la carta 5.000 pesetas para que el alcalde los destine á alguna necesidad del vecindario.

**La "Numancia"**

Con rumbo á Nápoles zarpó ayer de Spezzia el buque escuela español «Numancia».

# Información política

**El tratado con Francia**

El embajador de Francia Mr. Cambon visitó esta mañana al ministro de Hacienda en su despacho oficial, y ambos celebraron una detenida conferencia.

Aunque el Sr. Navarro Reverter ha guardado gran reserva acerca de esta entrevista, supónese que está relacionada con las negociaciones que se siguen para concertar un tratado de comercio con Francia.

**Presentación de credenciales**

Hoy se ha verificado en Palacio con la solemnidad acostumbrada el acto de presentar al Rey sus cartas credenciales el nuevo ministro de la República Argentina Sr. Saenz de la Peña.

**Rodrigo Soriano, enfermo.**

El batallador diputado por Valencia encuéntrase en cama ofreciendo su estado algún cuidado, según hemos oido asegurar esta tarde en el Congreso á varios amigos suyos.

**El proyecto de Asociaciones**

La Comisión del Congreso que entiende en el proyecto de ley de Asociaciones ha ultimado en su reunión de esta tarde la redacción de su dictamen.

Todavía no es seguro si éste se leerá al terminar la sesión de hoy ó en la del lunes próximo.

**Los consumos**

Ante la comisión del Congreso que entiende en el proyecto de ley para la transformación del impuesto de consumos, informó el Sr. Lastres como abogado del gremio de fondistas de Madrid.

El Sr. Lastres, sin oponerse á la aprobación del proyecto, hizo varias observaciones en el sentido de evitar los perjuicios que al ser aprobado en la misma forma que lo presentó el Sr. Navarro Reverter pudiera ocasionar á sus representados.

**Construcciones navales**

La Comisión de diputados, nombrada para dictaminar el proyecto de ley referente á la construcción de un buque escuela y tres cañoneros, estaba citada para las tres de la tarde, pero no pudo reunirse por falta de número.

## La tarde parlamentaria

El Sr. González Besada ha explanado esta tarde la interpelación que tenía anunciada, acerca de los conflictos de orden público ocurridos durante el interregno parlamentario.

Indudablemente, el elocuente exministro villaverdista ha escogido mal el asunto para promover un debate de sensación, pues únicamente así puede explicarse que un parlamentario de tan relevantes condiciones como las por él acreditadas en ocasión memorable, no haya logrado interesar á la Cámara ni sacar el menor partido de su discurso.

En cambio fué facilísimo para el suministro de la Gobernación destruir los cargos por el Sr. González Besada formulados contra el Gobierno por su gestión en los conflictos de orden público y desvanecer el escaso efecto que aquellos causáran en el auditorio.

***

La Alta Cámara ha dedicado la mayor parte de la sesión á discutir el proyecto de ley relativo á la validez de los títulos académicos adquiridos por españoles en el extranjero.

Este debate no ha ofrecido incidente alguno digno de especial mención.

# LAS MANÍAS

A un espíritu sano conviene una visión bien clara, una observación precisa y un juicio recto. A la locura una visión obscura, una observación confusa y un juicio falso. El hombre cuyo espíritu fuese perfectamente sano, no debería engañarse nunca; sería irreprensible, y con todo, sería si no nocivo, inútil por lo menos porque la locura con todos sus terrores es la que pone en movimiento el mundo de las idas.

No hay nadie que tenga un espíritu absolutamente normal. El cerebro es ó demasiado grande ó demasiado pequeño. Las circunvoluciones en donde se engendran los pensamientos, raras veces acusan una conformación perfecta. Hay locos encerrados en los manicomios que solamente se distinguen de nosotros por una pequeña dosis de exageración. Todo estriba en una cuestión de graduación, en una simple diferencia de intensidad en la expresión. Y que ninguno se suponga exento. El que pretende poseer un espíritu completamente sano, tiene una opinión exagerada de su propio mérito y padece una dolencia cerebral incurable.

Las manías son locuras muy leves, pero son locuras, como por ejemplo, los caprichos de ciertos coleccionadores de objetos sin importancia para otros hombres. Ninguno confiesa su manía; cada cual la oculta cuidadosamente y se avergüenza muchas veces de ella, en lo que no tiene razón, porque una manía bien desarrollada y esmeradamente cultivada tiene derecho al respeto de los demás. ¡Cuántos se salvan por su manía de la postración nerviosa y de las ideas negras!

Todo gran hombre ha tenido su manía. Cuando se trata de personajes importantes, se consideran esas imperfecciones intelectuales como signos del genio; cuando se trata del vulgo, se emplea un término menos lisonjero. Las manías son una válvula de seguridad: templan la tensión del espíritu. Constituyen un virus anodino que sirve de vacuna contra una erupción más violenta.


# PUBLICACIONES

La nota saliente del núm. XLII de *La Ilustración Española y Americana* la constituye una amplia y completa información gráfica de la visita de los Reyes á Málaga.

**Se ofrece** en arriendo una casa amueblada para familia, en sitio céntrico y con tranvías para todos lados y en ventajosas condiciones.

Informarán en esta Administración.

CARRERAS MILITARES Y CIVILES

CLASES PARTICULARES

POR

**D. Angel Arístegui**

Capitán retirado de Artillería.—Ingeniero industrial

Para más detalles en la Administración de este periódico.

**Anteojos roca precisión**

Unicos que conservan y mejoran la vista, y aprobados por los mejores Doctores y Oculistas como garantía se dan á prueba, y no siendo satisfactorios á la vista, se devuelve el dinero; los expende M. J. Dubosc, acreditado óptico establecido en esta corte hace treinta años. Para más detalles pídase el catálogo, que se da gratis.

No dejar de visitar este establecimiento donde encontrarán las novedades del día: Arenal 19 y 21.


## *Funciones para mañana*

ESPAÑOL.—A las 4 y 1/2 = La princesa Bebé. A las 9.—La misma.

COMEDIA.—A las 4 y 1/2—La ráfaga.—Su majestad la criada.

A las 9.—La mentira piadosa.—Su majestad la criada.

PRINCESA.—A las 4 y 1/2.—Numa Roumestan.

A las 9.—La misma.

APOLO.—A las 4 y 1/2.—La revoltosa.—El terrible Pérez.—El pollo Tejada.

A las 8 y 1/2.—La mala sombra.—El Pollo Tejada.—El mal de amores.—La mala sombra.

LARA.—A las 4 y 1/2.—El oso muerto (dos actos).—Mariposas blancas (dos actos).

A las 8 y 1/2.—La ocasión la pintan calva.—Tenorio modernista.—El niño prodigioso (doble).

ZARZUELA.—A las 4 y 1/2.—¡Hule!.—La tempranica.—El husar de la guardia.—La casa de socorro.

A las 8 y 1/2.—La gran vía.—El certámen de Cremona.—Bohemios.—Los mosqueteros.

GRAN TEATRO.—A las 4 y 1/2.—¡Que se vá á cerrar!—La pena negra.—La golfemia.

A las 8 y 1/2.—La pena negra.—¡Qué se va á cerrar!—El gabinete de López.—La pena negra.

NOVEDADES.—No se han recibido el anuncios.

TEATRO COMICO.—A las 7.—Sección Vermouth.—La taza de té.—La gatita blanca.—El arte de ser bonita.—El Ratón y ¡Al agua, patos.

PRICE.—A las 6 y 3/4.—(Vermouth).—Aires nacionales.—¡Al agua patos!—(Sección doble) La Manzana de oro y Mlle. Alexia.

Cinematógrafo en todas las secciones.

ROMEA.—Gran cinematógrafo y películas sensacionales y desconocidas.

Espectáculo culto y recreativo.

RECREO SALAMANCA.—(Ayala, 1, Castellana, 10).—Cinematógrafo, Patines.—Todos los días exhibición de las magníficas películas, Los descarriladores de trenes, los invisibles, el ladrón incendiario, campaña electoral y otras de gran novedad.

Los miércoles y sábados, gran moda, y todos los jueves por la tarde tómbola en obsequio á los niños.

RECREO ARGUELLES.—(Ferraz 29).—Variadas atracciones, patines, cinematógrafo, columpios, gimnasio, carrousel, tiro al blanco y toros. Los señores patiracheres, pueden ejercitarse en este *sport*, desde las siete de la mañana.

PARQUE ZOOLOGICO DEL RETIRO.—Gran colección de fieras. Exposición diaria, de siete mañana á anochecido.

SALON VIDAOGRAPH.—Atocha 60.—Todas las secciones la película de actualidad. Los efectos de la bomba de la salle Mayor, y las señoritas Guerritas y el Sr. Assó, cantador de jotas.

Película de las Bodas Reales.—Las célebres bailarinas Sirenita y Morenilla y la bella coupletista Rislor.

# BOLSA DE MADRID

| *4 o/o perpetuo interior contado* | Día 16 | Día 17 |
|---|---|---|
| Serie F, de 50.000 ptas. nominales. | 81 60 | 81 65 |
| » E, de 25.000 » » | 81 60 | 81 65 |
| » D, de 12.000 » » | 81 75 | 81 75 |
| » C, de 5.000 » » | 82 35 | 82 40 |
| » B, de 2.500 » » | 82 50 | 82 45 |
| » A, de 500 » » | 82 50 | 82 45 |
| » G y H, de 100 y 200 | 82 50 | 82 45 |
| En diferentes series | 82 45 | 82 50 |
| *5 o/o amortizable* | | |
| Serie F, de 50.000 ptas. nominales | 100 00 | 000 00 |
| » E, de 25.000 » » | 100 05 | 100 00 |
| » D, de 12.000 » » | 100 05 | 100 00 |
| » C, de 5.000 » » | 100 15 | 100 00 |
| » B, de 2.500 » » | 100 10 | 100 05 |
| » A, de 500 » » | 100 15 | 100 05 |
| En diferentes series | 100 10 | 100 00 |
| **Valores de Sociedades** *Acciones* | | |
| Banco de España | 440 00 | 440 00 |
| Banco Hipotecario | 000 00 | 000 00 |
| Banco Hispano-Americano | 145 00 | 145 50 |
| Banco Español de Crédito | 103 50 | 000 00 |
| Comp.ª Arrendataria de Tabacos | 395 00 | 000 00 |
| Soc. de Electr. de Chamberí | 00 00 | 00 00 |
| Idem del Mediodía | 87 00 | 00 00 |
| Soc. Gen. Azucarera Preferentes | 76 00 | 76 00 |
| » » Ordinarias | 41 50 | 41 00 |
| Ferrocarriles Norte España | 00 00 | 000 00 |
| Unión Española de Explosivos | 000 00 | 293 00 |
| **Obligaciones** | | |
| Cédulas del Banco Hipotecario | 100 70 | 100 80 |
| Sociedad de Chamberí 5 % | 93 50 | 93 75 |
| » del Mediodía 5 % | 00 00 | 00 00 |
| Ciudad Lineal 8 % | 000 00 | 000 00 |
| F. C. San Julián de Musques 5 % 1.ª emisión | 000 00 | 000 00 |
| » » » 2.ª emisión | 000 00 | 000 00 |
| Valladolid Ariza | 000 00 | 000 00 |
| » » Serie C | 00 00 | 00 00 |
| Sociedad Azucarera 5 % | 99 00 | 00 00 |
| Madrileña de Electricidad 5 % | 96 50 | 96 75 |
| Ferrocarril Norte de España 4 % | 00 00 | 00 00 |
| **Cambio extranjero** | | |
| París.—A la vista por % | 109 40 | 109 20 |
| Londres.—Libra esterlina | 27 68 | 27 62 |

Imp. de A. Alonso, Barbieri, 8.—MADRID

# Compañía Trasatlántica

**Línea de Cuba y Méjico**

El día 17 de Noviembre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor **Reina María Cristina** directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é isla de Santo Domingo.

**Línea de Nueva York, Cuba y Méjico**

El día 26 de Noviembre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor **Montserrat** directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba é islas de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

**Línea de Venezuela-Colombia**

El día 11 de Noviembre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor **Antonio López** directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo Carúpano, Coro y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curaçao.

**Línea de Filipinas**

Saldrá de Liverpool y el día 10 de Noviembre de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor **Alicante** directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

**Línea de Buenos Aires**

El día 3 de Noviembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor **P. de Satrústegui** directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

**Línea de Canarias**

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor **M. L. Villaverde** directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

**Línea de Fernando Póo**

El día 25 de Noviembre saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor **San Francisco** para Fernando Póo, con escalas en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

**Línea de Tánger**

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles, y viernes.
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

*Avisos importantes.*—Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la *Gaceta* de 22 del mismo mes.

*Servicios comerciales.*—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayos deseen hacer los exportadores.

---

COMPAÑÍA ANÓNIMA DE PLACENCIA DE LAS ARMAS

## SUCURSAL DE LA DE VICKERS, SONS & MAXIM, LTD DE LONDRES

FÁBRICA EN LA VILLA DE PLACENCIA (GUIPÚZCOA)

En esta fábrica se construyen cañones, ametralladoras, montajes, municiones, etcétera, de los sistemas que son propiedad de la Casa Vickers y de los modelos que el Gobierno pueda confiarle, así como, mediante convenio especial, los carros de vapor sistema Thornycroft tan generalizados en Europa para servicios militares, industriales y municipales.

Se hacen toda clase de trabajos mecánicos, tales como construcción y reparación de máquinas, automóviles, etc.

Para informes pueden dirigirse á la

**Dirección Gerencia:—Montalbán, 3, Madrid.**
**ó á la Fábrica—Placencia de las Armas (Guipúzcoa)**

---

## Gran Centro de Comisiones y Agencia de Negocios

DE

*Santiago García Castellón*

PLAZA DE VIUDAS, NÚMEROS 13 y 15.—CÁDIZ

*Administración de fincas con garantías, gestionándose la compraventa de las mismas. Cobro de Censos, Créditos, Recibos, Facturas. Habilitación de Clases pasivas. Representaciones.*

*Delegación de la GERMANÍA acreditada Compañía de Seguros marítimos, fluviales y terrestres domiciliada en Berlín.*

Corresponsal del DIARIO DE LA MARINA

NOTA.—Esta Agencia tiene activos corresponsales en todos los pueblos de la provincia tanto para el cobro y representación de los asuntos que se le confían, como para la propaganda y venta de artículos en general.

REFERENCIAS DE PRIMER ORDEN

---

## ASTILLEROS del NERVION

**BILBAO-SESTAO**

Construcción de buques de guerra, mercantes, de pesca, remolcadores, dragas.

Reparación de cascos, máquinas y calderas.

Dique seco de 182 metros de largo por 28 de ancho

Machina de 100 toneladas.

Construcción de máquinas y calderas de vapor.

Especialidad en máquinas marinas.

Material para minas.

Tranvías aéreos.

Aparatos de enganche (con privilegio) para cualquier pendiente.

Planos inclinados, vagones, castilletes y máquinas de extracción.

Instalación de lavaderos.

Construcciones metálicas, como fuedtes, armaduras, etc

FUNDICIÓN DE PIEZAS HASTA 20 TONELADAS

PRESUPUESTOS GRATIS

---

## Vda é Hijos de J. Barreras

INGENIEROS

VIGO

*Constructores de vapores y lanchas para pesca*

*con motores de vapor, de petróleo, de gasolina ó de alcohol*

MAQUINAS Y CALDERAS PARA LA MARINA

*Agentes generales en España, de Plenty & Son ltd. Newbury.*

Más de ciento veinticinco vapores trabajan en España actualmente con maquinaria de esta casa.

ASTILLEROS

TALLERES MECÁNICOS DE CONSTRUCCION

Instalación completa de fábricas de conservas y de envases metálicos. Construcción de máquinas y aparatos, los más perfectos y prácticos para estas industrias.

Numerosas instalaciones funcionando en España y Portugal.

*Se envían presupuestos, planos y especificaciones al solicitarlos.*

---

## Mucho nos gastamos

y por lo tanto nos queda poco para emplear dinerales en cosas extraordinarias Sin embargo hay mucho que para presentarnos bien en este mundo no podemos carecer. ¿Pero de donde tomar el dinero para comprar estos artículos caros (cuya mayoría viene del Extranjero) al contado?

### En Alemania confían á los Españoles

Una casa servidora suscrita al pie le sirve á precios originales de Fábrica bajo toda discreción y pagadero á plazos que usted indicará, puestos en su casa sin que tenga usted gasto alguno.

Trajes completos de Señora y Caballero, impermeables, relojes para bolsillo y casa, toda la joyería moderna, muebles y adornos de toda clase para casa, bicicletas, motocicletas, máquinas para retratar, jemelos y millares artículos más.

Escriba usted á la

EMPRESA ALEMANA EXPORTADORA ARNOLD FEUER

**Berlin S. W. 48., Friedrichstrasse 27**

mandando sus señas exactas y un sello de correos de una peseta suelto (sin pegar) y á vuelta de correo recibirá usted el catálogo grande con dibujos y precios.

---

## Biblioteca Marítima Nacional

Cartagena, Muralla del Mar, 65, 1.°

Publica y remite periódicamente 4.000 hojas-catálogos, que llevan en su primera cara noticias y precios de las obras que nos faciliten para la venta, y en la segunda, toda clase de anuncios con arreglo á tarifa, que se manda á quien la pida.

Se invita á los autores y editores á que faciliten datos para la inclusión de sus obras y condiciones de venta.

*Centro de propaganda*

*y venta de obras y revistas nacionales y extranjeras que se relacionan con el mar y sus industrias.*

*Estrada y Agacino.*—«La telegrafía sin hilos», segunda edición. Lleva un nuevo capítulo con lo referente á los últimos adelantos de los sistemas alemanes y norteamericanos; un apéndice con todas las estaciones costeras é instaladas en buques de guerra y mercantes en Agosto de 1905.

500 páginas de texto y 200 grabados, ocho pesetas.

*Rodríguez Martín* (Manuel).—«Mares territoriales». Estudio de derecho internacional referente á la extensión de las aguas jurisdiccionales, sobre el buen empleo de las artes de arrastre en aguas libres. Obra de gran utilidad. Lleva juicios y críticas sobre la manera de tratar este asunto por el autor que suscriben generales y jefes de la Armada, académicos y catedráticos Derecho Marítimo Internacional. Un tomo, en cuarto, cuatro pesetas.

Este Centro se encarga de servir cuantas publicaciones se le pidan, en iguales ó más ventajosas condiciones que los establecimientos de mayor crédito, nacionales y extranjeros.

Por los convenios especiales que esta casa tiene con muchos autores y editores, facilitará á plazos, sin aumento de precio, la mayoría de las obras que anuncia.

Los pedidos deben mandarse acompañados de su importe en sobremonedero, valores declarados, sellos de correo ó letras de fácil cobro al director de la Biblioteca Marítima Nacional».

---

## ANUARIO DEL COMERCIO

DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACIÓN

DE ESPAÑA

CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL

(BAILLY-BAILLIERE)

PARA

**1906**

**Año XXVIII de su publicación.**

**TRES VOLUMINOSOS TOMOS**

[illegible]

**CONTIENE**

[illegible]

**Precio: 25 Ptas.**

FRANCO DE PORTES

**ES EL ÚNICO DE ESPAÑA**

QUE ESTÁ COMPLETO

**ES EL ÚNICO QUE CONVIENE AL ANUNCIANTE**

[illegible]

---

# DIARIO DE LA MARINA

ADMINISTRACION, BARBIERI, 8, ENTRESUELO

## PRECIOS DE SUSCRIPCION

| | | |
|---|---|---|
| En Madrid: Un mes | 1,50 | pesetas |
| » Trimestre | 4,50 | » |
| » Semestre | 9 | » |
| » Un año | 18 | » |
| Provincias: Trimestre | 5 | » |
| » Semestre | 10 | » |
| » Un año | 20 | » |
| Unión Postal: Un año | 60 | » |
| Asia y América: Un año | 70 | » |

*Anuncios: Cuarta plana, precios convencionales; reclamos 50 céntimos, noticias una peseta.*

---

## IBARRA Y COMPAÑÍA

SEVILLA

LINEA REGULAR DE VAPORES

ENTRE BILBAO, SEVILLA, MARSELLA Y PUERTOS INTERMEDIOS

Dos salidas semanales de todos los demás puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

SERVICIO SEMANAL ENTRE PASAJES GIJÓN Y SEVILLA

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

SERVICIO QUINCENAL CON BAYONNE Y BURDEOS

Se admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín Hoyo, Consignatario.

---

## BIBLIOTECA "PATRIA,,

**MADRID**

Publica novelas, cuentos, etc., premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas á los más distinguidos literatos españoles.

La mejor recomendación de esta «Biblioteca» es, decir que ha merecido alabanzas de literatos como los Sres. Pereda Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrat, Duque de Rivas, Silvela, etc.

Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas tiradas á seis colores con el retrato del autor de cada obra.

### PATRONATO PRINCIPAL

Excmo. Sr. Marqués de Comillas.
» » Conde de Bernar.
» » Conde de Cánilleros.
Iltmo. » Barón de Vilagayá.
Excmo. » D. Joaquín Sánchez de Toca.

PRECIO: UNA PESETA

DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERÍAS DE ESPAÑA Y MARINA

---

## Academia-pensión de Derecho y Letras

Importa á los padres de jóvenes que comiencen este año dichas carreras, enterarse de las bases de este nuevo Centro de enseñanza.

Número reducido de alumnos (seis á ocho internos). Asistencia á las clases oficiales. Vida constante con el Profesor. Vigilancia rigurosa. Cultura general del alumno y enseñanza de idiomas.

DETALLES: CALLE DE SAN PEDRO, 9 Y 11, 1.°

D. DIEGO VILLA

*Doctor en Derecho, Licenciado en Filosofía y letras y Contador, por oposición, del Tribunal de Cuentas del Reino*

---

## Perfumería GAL Arenal, 2